

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

MATERIA:	Taller de Integración				
CENTRO ACADÉMICO:	Ciencias Sociales y Humanidades				
DEPARTAMENTO ACADÉMICO:	Comunicación				
PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciado en Comunicación e Información				
AÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS:	2012	SEMESTRE:	8°	CLAVE DE LA MATERIA:	20298
ÁREA ACADÉMICA:	Todas las academias (Competencias Comunicativas/Lenguaje y Realización de productos comunicativos)		PERIODO EN QUE SE IMPARTE:	Enero-Junio	
HORAS SEMANA T/P:	0/8		CRÉDITOS:	8	
MODALIDAD EDUCATIVA EN LA QUE SE IMPARTE:	Semi presencial		NATURALEZA DE LA MATERIA:	Disciplina / obligatoria	
ELABORADO POR:	Mtra. Mayra Cortez Acosta / Mtro. Vladimir Guerrero Cortés / Mtra. Norma Isabel Medina Mayagoitia				
REVISADO Y APROBADO POR LA ACADEMIA DE:	Competencias Comunicativas / Realización de productos comunicativos		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	Enero 2021	

DESCRIPCIÓN GENERAL

Materia teórico-práctica, que funge como un taller de integración final, en donde el alumno vinculará los conocimientos y habilidades sobre teorías, metodologías, estrategias, técnicas y realización, para ser capaz de presentar un proyecto de comunicación, inserto en uno de los ámbitos específicos de la comunicación que se enfatizaron durante su formación: periodismo, comunicación institucional o realización y de acuerdo a una problemática inserta en la realidad. El proyecto presentará una propuesta o solución a una problemática de comunicación de manera integral y podrá ser transversal a los medios masivos y tecnologías de la información y comunicación. En su propuesta, se evaluarán todas las posibilidades de productos y estrategias de comunicación, con base en una fundamentación, de acuerdo a las características, el contexto y recursos de quien la solicita, el público al cual se dirige y los resultados que se desean obtener.

Esta materia integra lo aprendido en todas las materias anteriores, de los tres ejes de formación, para resolver, con el apoyo de sus profesores, una problemática situada en un ámbito real de la comunicación, generando productos comunicativos creativos y pertinentes. El proyecto desarrollado, por el alumno, podrá ser una continuación de los proyectos trabajados con anterioridad en los talleres precedentes. Este taller podrá relacionarse con los programas que se derivan de vinculación, como función sustantiva de la universidad: servicio social, prácticas profesionales y consultoría. Dada la naturaleza práctica y la dinámica de la materia se requiere un apoyo sustantivo para los talleres en cuanto a espacio, equipamiento y mantenimiento.



OBJETIVO (S) GENERAL (ES)

El alumno desarrollará una propuesta formal de comunicación, que integre varias prácticas y productos comunicativos, orientada con énfasis en uno de los ámbitos de su desempeño profesional, periodismo, comunicación institucional o producción, basada en el análisis, diagnóstico situacional y de acuerdo a los objetivos de los usuarios o públicos a los cuales se dirige.

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE

El taller se basará en la orientación particular de los trabajos elegidos por los estudiantes, por lo tanto los contenidos serán especificados por cada asesor, de acuerdo al tema que proponga el alumno. Se ofrecerá sobre todo apoyo metodológico para la realización de los distintos tipos de trabajo y recomendaciones para el mejoramiento de sus contenidos.

El proyecto que se presentará deberá ser de ámbito comunicativo, inserto en uno de los ámbitos específicos de la comunicación que se enfatizaron durante su formación: periodismo, comunicación institucional o realización y de acuerdo a una problemática inserta en la realidad.

Para el caso de la colaboración en investigaciones de comunicación, el reporte final deberá contener lo siguiente:

- Portada
- Índice
- Introducción
- Planteamiento del problema
- Justificación
- Objetivos
- Fundamentación teórica
- Metodología
- Análisis y presentación de resultados
- Conclusiones
- Referencias
- * Exposición final

En propuestas de intervención de comunicación, el documento final deberá contemplar los siguientes apartados:

- Portada
- Índice
- Presentación
- Detección de necesidades o diagnóstico
- Justificación de la propuesta
- Objetivos de la propuesta
- Planteamiento de la propuesta
- Fundamentación teórica
- Fundamentación metodológica
- Estrategia de implementación de la propuesta
- Referencias
- *Exposición final



Los productos comunicativos (periodismo, radio, fotografía, audiovisual, televisión), también deberán contemplar lo siguiente en un documento teórico:

- Portada
- Índice
- Introducción
- Justificación para elaborar el producto
- Objetivos del producto
- Fundamentación teórica relacionada con el tema del producto
- Descripción de la metodología para elaborar el producto
- Propuesta

- Conclusiones
- Referencias
- *Exposición final

El trabajo se entregará por escrito (el documento que presenta y justifica el proyecto) y/o por cualquier otro medio pertinente cuando su naturaleza lo requiera (CD, DVD, USB, etc.). Los lineamientos de formato y estilo se acordarán con el asesor.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

El curso se desarrollará de manera semi presencial a través de asesorías y seminarios de presentación de proyectos; los alumnos podrán contar con asesoría externa de algún otro profesor que domine el tema o área que se desee desarrollar a lo largo del semestre (esta asesoría debe ser manifestada en un correo electrónico por parte del alumno con alguna evidencia de que el profesor acepta asesorarlo).

En caso de que el tema de interés del estudiante no sea cubierto por alguno de los profesores del departamento, el alumno podrá conseguir un asesor externo, teniendo en cuenta que no será posible que la Universidad otorgue honorarios por esta actividad; además, si el profesor externo acepta, deberá comprometerse por escrito a ofrecer la asesoría respectiva.

Al inicio del semestre, en la primera semana de clases, el estudiante deberá exponer vía Teams y entregar un anteproyecto que especifique el tipo de trabajo, tema o título tentativo, objetivos, índice o capitulado posible, bibliografía básica y cronograma de actividades.

El profesor y el alumno acordarán el horario de asesorías y su periodicidad. La inasistencia no justificada a cada asesoría programada se considerará equiparable a cuatro faltas.

Los avances de los trabajos serán presentados en sesiones virtuales ante todo el grupo durante el semestre, dos intermedias y una final para recibir retroalimentación de sus compañeros. El hecho de no participar en estas sesiones o de exponer el trabajo correspondiente significará la pérdida de la calificación respectiva.

- Primer avance (participación en seminario y entrega escrita del proyecto):
22 al 26 de febrero (Primer parcial)

- Segundo avance (participación en seminario y entrega escrita del proyecto):
5-9 de Abril (Segundo parcial)



- Presentaciones finales a donde deberán invitar a su cliente, tutores y colaboradores: 7-19 de junio.

Los trabajos podrán ser realizados de manera individual, parejas o triadas, con autorización expresa del tutor, luego de evaluar la profundidad y alcances de la propuesta.

En el caso de propuestas de intervención en empresas u organizaciones, se requerirá un documento de autorización (en papel membretado) que especifique el nombre y cargo de la persona responsable del seguimiento del alumno para corroborar posteriormente el desempeño de este último y la utilidad de sus aportaciones.

Por ser un trabajo integrador donde se involucran todos los saberes del LCI, un porcentaje de la calificación será proporcional a los resultados obtenidos en el EGEL.

RECURSOS DIDÁCTICOS

De acuerdo al tipo de proyecto elegido y al tema, el asesor sugerirá al alumno los recursos didácticos para la presentación del trabajo recepcional.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La entrega de avances del proyecto en tiempo y forma, de acuerdo a lo solicitado por el asesor, será un aspecto importante que deberá atender el alumno. Asimismo, será obligatoria la presentación de su trabajo a lo largo del semestre en sesiones grupales; también será obligatoria su asistencia a los tres seminarios de avances.

El asesor es el responsable principal de la calificación del alumno, sin embargo podrá apoyarse de otros profesores para valorar la calidad y pertinencia de los trabajos, así como en responsables de las empresas (si es el caso) o en especialistas externos del área de conocimiento que se trate, con el fin de asentar la calificación final.

Conforme a lo anterior, los criterios de evaluación son los siguientes:

- | | |
|--|-----|
| • Primer parcial | 15% |
| • Segundo Parcial | 15% |
| • Presentación final | 15% |
| • Entrega de proyecto impreso de acuerdo a lineamientos y
Entrega de producto final | 15% |
| • Presentación de avances en asesorías quincenales | 20% |
| • Resultados del EGEL Comunica | 20% |

Como ya se mencionó, para la evaluación se tomará en cuenta la puntualidad a exposiciones propias y de los compañeros, así como los lineamientos del trabajo expuestos en el apartado "Contenidos de Aprendizaje".



NOTA: Para poder acreditar la asignatura es necesario cubrir un 80% de las asesorías y entregar en tiempo y forma los trabajos que se les pidan, al no entregar alguno de ellos es motivo de presentar la materia en extraordinario. En caso de que el alumno no presente el primer y segundo parcial no tendrá derecho a presentar el trabajo final.

FUENTES DE CONSULTA

De acuerdo al tipo de proyecto elegido y al tema, el asesor sugerirá al alumno la bibliografía básica y complementaria para la elaboración del trabajo recepcional.